



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

ESTADO Nº 0125 DE FECHA CATORCE (14) DE SEPTIEMBRE DE 2016

Nº	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNO	ACTUACION
1	2003-01012	POPULAR	JOSE GREGORIO COLLANTE SOLANO	MUNICIPIO DE SAN BENITO ABAD	13/09/2016	1	AUTO DESVINCULACIÓN

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CPACA SE LE NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA POR EL TERMINO DE UN (1) DIA HOY CATORCE (14) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS (2016) EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y EN LA CARTELERA DEL JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO, SIENDO LAS 8:00 DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA EN LA FECHA A LAS 6:00 DE LA TARDE.

MARIA MARGARITA HERNANDEZ RIZZO

SECRETARIA